



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO
2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Núm.19-2025.-

A los 15 día del mes de octubre del año 2025, años 181 de la Independencia, 162 de la Restauración y 247 de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Macorís, se reunieron en la Sala Capitular previa Convocatoria ORDINARIA, los Regidores: Licdo. José Miguel Gil Payano, Presidente del Concejo de Regidores, Licda. María de los Santos Then Arias, Vicepresidenta del Concejo de Regidores, Licdo. Rafael Diaz, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo, Sr. Cristian Alexander Tejada, Licdo. Hoblin Acosta Duarte, Sr. Víctor Ernesto Abreu Hernandez, Srta. Havril Antonio Brito, Licdo. Luis Gabriel Ventura Regalado, Sr. Anthony Abimael Acevedo Flores, Sr. Jesús Manuel Flores Burgos, Sr. Alexander Meyreles Faña y el Sr. Luciano Casimiro Brito Hernandez. Asistidos del Licdo. Antonio Diaz Paulino, Alcalde Municipal y del Sr. Juan Antonio Burgos Ramos, Secretario del Concejo de Regidores, quien suscribe.

Siendo las 9:53 a.m. y después de comprobada la mayoría reglamentaria por secretario del Concejo de Regidores, el Licdo. José Miguel Gil Payano, Presidente del Concejo de Regidores, procedió a dar apertura a la Sesión Ordinaria.

Fue leída y conocida el Acta No.18-2025, de Sesión Ordinaria realizada en fechas 01 de octubre del año 2025, con 13 (trece) votos de 13 (trece) Regidores Presentes al momento de ser sometida, sin observación.

TURNO DE VISITAS:

Sr. Cándido Villa, presidente de la Junta de vecinos El Guineal, solicitando la construcción de un centro comunal en la localidad, esta construcción es de vital importancia para nuestra comunidad, ya que permitiría la realización de reuniones comunitarias, actividades culturales y encuentros que fortalezcan la participación ciudadana. El Concejo de regidores acordó remitírsela al Alcalde Municipal, para los fines de que sean tomados en cuenta dentro de las posibilidades del Cabildo.

Licdo. Cristino Rodríguez, Presidente de FESITRAPU, solicitando el cambiar el termino Rutas de transporte por corredor de Transporte, en vista de que la ley No.63-17, de movilidad, transporte terrestre, transito y seguridad vial de la Republica Dominicana establece que elimina los nombres sindicatos. Referido a la Comisión de Transporte para estudio e informe.

Sr. Vinicio Antigua Martínez, de la Junta de Vecinos del Sector el Madrigal, acompañado por Cándido Vargas, su presidente, estamos aquí porque hay una situación que nos está afectando



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

mucho y vinimos en el día de ayer, pero como hoy había sesión lo dejamos para hoy, es un desagüe que queremos tratar aquí, de la comunidad del en la sesión Madrigal que ustedes nos están desarrollando y está afectando mucho, el primero es en la escuela Josefa Emilia Ortega, una situación que si vemos la realidad, es seguro que le va a dar pena con esos niños subidos en las butacas, porque la escuela se le inunda de agua y eso sucede después que hicieron el trabajo en la Cañada grande, el día de ayer y el de hoy nos visitaron unos ingenieros que nos mandó el presidente de esta sala capitular y ello ya tienen en su mano el conocimiento de lo que le estamos explicando, esperamos que ustedes acojan la solicitud nuestra y que nos ayuden en ese sentido, hay otro trabajo que hay que realizarlo, son unos badenes, dentro de un momento cuando salgamos de aquí, vamos a ir para notar donde están los badenes para que llegue a hacia ustedes y que también puedan ayudarnos en ese sentido, esperamos que se resuelva esa situación.

Dijo el Regidor, Licdo. Rafael Diaz: Colegas nos decía que a través de ustedes presidente se iba a poner en comunicación, porque después que hicieron el muro de la Cañada grande es que está sucediendo esa situación.

Manifestó el Regidor, Sr. Alexander Meyreles Faña: Colegas que cuenten con los badenes, independientemente de los demás que haya para esa comunidad.

Licdo. Roberto Hernández: Buenos días, distinguidos regidores, presidente, nuestra inquietud de nuevo acá es por la situación que seguimos pasando con el parquecito que ha sido el dolor de cabeza más grande para la zona del circulillo, en tiempo atrás me dijo el alcalde, no me ataque por los medios, porque ya ha sido un vocero de esa comunidad para ver de qué manera podemos corregir, mandó a una ingeniera, comenzaron a trabajar, echaron una calzada, colocaron unos tubos para las luces, pero colocaron unos Hoyos donde no iban, no sé quién era ingeniera que está a cargo de esta obra, aparte de eso dejaron unas varillas totalmente descubierta donde están asistiendo niños, personas mayores, paralizaron el trabajo y no han vuelto por allá, lo que está pasando de noche ahí es una cosa que solamente Dios sabe la delincuencia que tenemos y por favor quisiera que ustedes hagan hincapié porque vivimos en frente de ese parquecito, vemos lo que está pasando, qué bueno que la Vice está aquí para ver si habla con el alcalde y que los trabajos continúen, si una obra se comienza vamos a terminar eso, no es una cosa del otro mundo, es urgente que ese parquecito necesita remozamiento, otros parques los están haciendo y por qué allá no, no traje nada por escrito, no hay seguridad tampoco, tanto policía que hay aquí y no hay, una seguridad necesita.

Respondiéndole el Regidor, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo, Buenos días Colegas, visitas,



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Roberto nosotros hemos sido testigos de las veces que usted viene aquí precisamente hablar del mismo tema del parquecito qué hace referencia ahora, recuerden un momento, no entendemos porque es qué estas solicitudes y usted la trae al concejo de regidores, no son incluidas en el presupuesto participativo de esa comunidad o son incluidas en el presupuesto del año, en conversación con el alcalde por qué nosotros como regidores no tenemos la condición de ir a resolver un tema en el parquecito, es un tema ejecutivo, que lo representa el alcalde, ahora mismo está trabajando con el tema del presupuesto del año 2026, para que se incluya y si está aprobado es procurar que el alcalde cumpla, pero el ejecutivo es el que tiene la responsabilidad de darle cumplimiento.

Licdo. José Miguel Martínez: Buenos días señores Regidores y señor Alcalde Municipal, venimos en comisión, primeramente, vamos a introducirle para que sepan a que venimos, quiero que nos pongan la atención, venimos de la comunidad de Bijao Adentro, y en representación de nuestra comunidad también, acompañados de la Federación de Juntas de Vecinos de la provincia de Duarte. La pregunta es, o vinimos a buscar respuesta sobre el afirmado de nuestro sector Bijao Adentro, que se inició en febrero de 2024. Todavía está inconclusa la obra, pero ahí entró en una especie de temporada ciclónica en ese tiempo, la obra se paró hasta el sol de hoy. Como representantes que son de nosotros, en qué lugar está nuestra obra a trabajarse en estos tiempos, porque ya tuvo un año, en febrero, que se paralizó, vinimos a buscar respuesta, a ver qué ustedes nos dicen como comunidad.

Los comunitarios de nuestro sector siempre acuden al presidente de la Junta de Vecinos y a la directiva buscando respuesta, vinimos donde ustedes a ver qué nos dicen para saber qué le decimos a ellos y en qué pie estamos parados con ustedes.

Respondiéndole el Presidente del Concejo de Regidores, Lic. José Miguel Gil Payano: Colegas escuchamos al señor Alcalde que está por ahí, que es la persona idónea, que tiene que darle respuesta, ya que él maneja la parte administrativa de este ayuntamiento municipal, ahora bien, nos gustaría y sabemos de la constantes visitas que José Miguel Martínez ha hecho por acá, vamos a esperar, ustedes por favor, no esperen dos minutos ahí, que el alcalde entre, para que sea él que le dé respuesta a esa interrogante que ustedes tienen.

Dijo el Alcalde Municipal, Licdo. Antonio Diaz Paulino M.A. Señores Regidores quiero que sepa que es muy importante, váyase feliz porque en el portal ya está subido una gran partida, no sólo de Bijao sino todas esas comunidades, incluyendo a los Rielitos, Vista Linda, todo el afirmado está en el portal de compras y contrataciones de la República Dominicana, aporte que nos lo da el presidente de la República Luis Rodolfo Abinadel Corona, porque este ayuntamiento no tiene recursos, no es obras públicas, no construye carreteras, planificamos y



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

ordenamos con un poco de recursos para recoger basura, para hacer algunas pequeñas cosas, hermoseamiento, pero lo que tiene que ver con INAPA, con el INDRI, Imbornales, registro, soluciones de muro, etc., Centro Comunales, el Estado Dominicano es el que tiene los recursos, asfalto.

2. Gestionando con el presidente lo que por tradición y todos los años aquí se ha incumplido en los gobiernos y ya él nos ha hecho los aportes, los tenemos aquí y pienso que en 15 o 20 días ya está aprobada en las constructoras que van a ser adjudicadas para ir y colocarle afirmados amarillo o granzote, como está ocurriendo en las demás comunidades, en cuanto a otros sectores, el lodo creo que en un 90 por ciento o 95 lo erradicamos en San Francisco de Macorís si Dios nos permite, otras soluciones pluviales también que no nos competen, aceras y contenes que no nos competen vamos a estar tanto en este presupuesto como en el próximo.

Por ejemplo, donde vive nuestro hermano Miguel, el estado asfaltó, ya hay un centro comunal que el estado, el gobierno le hizo un aporte por pedido de ellos, cuando vino a la ciudad ganadera, no los depositó y lo estamos subiendo al portal también, hay unas aceras y contenes también del sector Cordero Tejada, la cual pues creo que en este presupuesto que me dio el gobierno o en el presupuesto que viene que tenemos incluidos aceras y contenes, este ayuntamiento esta haciendo lo que nunca se ha podido lograr, vamos a lograrlo, un gran porcentaje y así como dice nuestro hermano profesor, vamos a irnos con el deber cumplido.

Se aprobó la continuación para trabajarse en octubre de 2024, supuestamente no había un ejemplo, no había fondo, cuando ya ustedes entran en este tramo.

LECTURA DE CORRESPONDECIAS RECIBIDAS POR SECRETARIA:

Carta de fecha 04 de octubre del año 2025, de Carmen Luisa Sánchez Hernandez, cedula de identidad y electoral No.056-0013635-1, solicitando la venta de una porción de terreno de 3.25 metros cuadrados en el cementerio municipal. **Referida a la Comisión de Cementerios Municipal, para estudio e informe.**

Carta de fecha 15 de septiembre del año 2025, de Pedro Ysidro Pérez Brito, cedula de identidad y electoral No.056-0084326-1, solicitando la venta de una porción de terreno de 3.25 metros cuadrados en el cementerio municipal. **Referida a la Comisión de Cementerios Municipal, para estudio e informe.**

Carta de fecha 15 de septiembre del año 2025, de José Santos Agramonte, cedula de identidad y electoral No.056-0105253-2, solicitando la venta de una porción de terreno de 3.25 metros



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO
2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

cuadrados en el cementerio municipal. Referida a la Comisión de Cementerios Municipal, para estudio e informe.

Carta de fecha 15 de octubre del año 2025, del regidor Lic. Rafael Diaz, informando que a raíz del incendio que afectó el mercado municipal ha surgido el tema de la donación millonaria del estado para ser invertido en dicha plaza comercial, la sociedad y medios de comunicación cuestionan el destino y la cantidad específica recibida por esta institución. se hace imprescindible que este concejo de regidores, auxiliados por las instancias competentes solicite al ministerio publico una investigación sobre la inversión de estos recursos, así poder explicarle al pueblo donde y como se invirtieron estos recursos. Referido a la Comisión Jurídica, para estudio e informe.

Carta de fecha 15 de octubre del año 2025, del regidor Licdo. Rafael Diaz, solicitando el estudio, análisis y aprobación de nuestra propuesta que busca regularizar las formas en que se desempeña el personal de bancas de loterías, específicamente mujeres. estimados colegas es de conocimiento que el personal de los referidos establecimientos, funcionan en su mayoría sin inodoros no orinales, teniendo mayormente las mujeres que realizar sus necesidades en envases provisionales y en el peor de los casos tener que contraerse, creando situaciones inmorales y de salud, por lo que solicito que haciendo uso de las facultades que nos confieren las leyes municipales y las competencias propias de la institución como son: planeamiento urbano, medio ambiente, salud, género y jurídico, sea aprobada la resolución que regularía y exigiría el uso de baños en las bancas de loterías en nuestro municipio. Referida a una comisión especial integrada por las comisiones Jurídica y Genero, Presidida por el Presidente de la Comisión Jurídica.

TURNO LIBRE DE LOS SEÑORES REGIDORES:

Dijo el Regidor Licdo. Fermín Sánchez Salcedo, estoy solicitando la creación de una ordenanza municipal que tiene como objetivo la creación de una nómina, con una cuenta bancaria especial para policías municipales, los cuales serán pagados por donaciones de los hogares, los mismos serian distribuidos por toda la ciudad de San Francisco de Macorís, según los hogares que requieran su contratación y garanticen el pago. Referido a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para estudio e informe.

Dijo el Regidor Licdo. Rafael Diaz; buen día Colega de manera formal señor Presidente, amigos Colegas, señor alcalde, la prensa y los amigos que no visitan, hemos vivido en cambio productivo o en la cercanía a qué nos referimos Cristian y Don Antonio, tenemos responsabilidades sociales, en la comunidad nos damos cuenta de cosas que nos vamos a



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

referir, por otro lado a raíz del incendio del mercado municipal qué es de conocimiento de todos, allí nos apersonamos, luego fue el alcalde, el senador y todo el que conoce la realidad que viven esos Mercaderes, ver la realidad de esas personas, no es solamente la pérdida material, sino también la pérdida de sustento diario, ahí tenemos un ejemplo que fue el mercado de su madre, doña fana y me daba desayuno y nosotros que duramos 20 años sabemos que se vive del día a día, yo lavaba zanahoria, cargaba tomate, después me convertí en agente vendedor, nos decían burro, orgullosamente aquí estamos en el día de hoy y quién sabe, a raíz de este incendio ha surgido un tema, presten atención, es la donación millonaria del estado para ser invertido en dicha plaza comercial, nuestra sociedad y medios de comunicación cuestionan el destino y la cantidad específica, unos dicen que son 25, 30 millones otro 80 millones, nadie sabe, sin embargo se hace imprescindible que este concejo de reidores, auxiliado por la instancia competente solicite al ministerio público una investigación sobre la inversión de estos recursos, así podré aplicarle el pueblo, a nosotros es que nos corresponde ahora fiscalizar y supervisar los recursos que entran a esta institución, tenemos que darle la cara y responderle al pueblo dónde y cómo se invirtieron, porque hay personas que están siendo cuestionadas, desde autoridades y hasta los ingenieros que intervinieron en esa obra, se dice que se invirtieron 25 millones de pesos, por eso señor el presidente le someto a consideración de que se cree esa comisión y que este el plano del concejo.

Respondiéndole el Presidente del Concejo de Regidores, La comisión que vino de la capital estaban solicitando algún informe con relación a ese dinero que se depositó en esa oportunidad, en la gestión de Siquio Ng de la Rosa, quien te habla, creo que Alexander, Anthony Acevedo, Víctor y Pelegrín y Hoblin Acosta, estuvimos ahí presentes, en la reunión que esos ingenieros pidieron, hicieron una llamada al palacio pidiéndole el desglose de ese dinero y justamente si mi memoria no me traiciona respondieron con el informe tal y como Siquio había manifestado al señor alcalde, justamente alegaron que eso se gastó en movimiento de tierra y hay una deuda de 7 millones de pesos, o sea que lo que había en contabilidad gubernamental, en el palacio coincidió con el informe que siguió le había dicho al alcalde municipal, o sea, creo que eso fue lo que manifestó el alcalde, eso fue recientemente en una rueda de prensa que se produjo aquí en el ayuntamiento, no considero de lugar enviar a turno libre porque de ser así usted le está solicitando al ministerio público, de ser así usted debería de solicitarle a la procuradora general de la república que investigue la contabilidad del palacio nacional.

Expreso el Regidor, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo: Buenos días Colegas ya formalmente, viendo una partecita del turno de Rafael Díaz, de Alexander Meyreles y de Luciano Casimiro, decir del reglamento del concejo de regidores ciertamente no traza una pauta del orden parlamentario que debemos de regir aquí en la sesión y eso de hablar de que una chaqueta o



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

eso, hablar en que uno zapato blanco o hablar de cosas generales, ahora el orden parlamentario estable que el alcalde no puede responderle a todo el que venga a hablar, que yo no puedo tener una conversación X y otros colegas regidores, incluso entre nosotros mismos no podemos hacer un diálogo, porque hay un orden parlamentario donde cada quien tiene un turno y si eso no se repetía. eso convierte en un desorden la sesión eso es solamente como sí, me hubiese gustado que el alcalde esté, porque voy a tratar un tema que tiene que ver directamente con el alcalde, tengo en digital 2 documentos que lo iba a depositar hoy y que no voy a poder por el inconveniente que hay para poder imprimir un documento en el ayuntamiento, da pena, nosotros hablando de que el marco común de evaluación hablando de **NOBACI**, hablando de que tenemos tanto por 100% en el ranquin del cismap, tenemos tanto por % en compra y que como ayuntamiento, tengo aquí 5 años y que desde el primer año estoy abogando por una computadora y una impresora, en los bloques no hemos logrado eso, no sé qué tan difícil es hacer eso, disponer con un presupuesto de 540 millones de pesos que supuestamente vamos a ejecutar este año y que no podamos disponer esos aparatos para poder imprimir un documento y poder traerlo aquí a esta sesión, se lo mandé a la secretaria, ojalá pueda entregarlo, pero lo que estoy pidiendo aquí está, lo que sí quiero presidente es que como no lo deposité antes de la sesión pues esto se mande a turno libre o a comisión, porque estoy solicitando 2 cosas, las cuales estoy dejando por escrito.

2.- El tema de la creación de un documento tipo ordenanza o resolución que legalice las decisiones que se vienen tomando en el tema del tránsito que contemple cuáles son las calles, los horarios y los lugares donde la gente no se puede panquear en San Francisco de Macorís.

INFORMES DEL ALCALDE MUNICIPAL AL CONCEJO DE REGIDORES:

Oficio No.00300-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernandez De Jesús, y oficio No.226-2025, de la Subdirectora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de legalización de solar ubicado en la calle Bono Esquina Gregorio Rivas No.105, de esta ciudad, a favor del señor José Bienvenido Hernandez Alvarado, según consta en la declaración jurada instrumentada por el notario público Licda. Martha Josefina Hernandez Guzmán, de fecha 25 de septiembre del año 2025. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00298-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernandez De Jesús, y oficio No.201-2025, de la Subdirectora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, de fecha 10 de septiembre del 2025, enviando expediente con solicitud de



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

legalización de solar ubicado en la calle 13, del sector San Martin de Porres, No.2-B, de esta ciudad, a favor de la señora Juana María Tineo Moscoso, según consta en la declaración jurada instrumentada por el notario público Licdo. Isidro Martínez, de fecha 24 de octubre del año 2024. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00309-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernandez de Jesús, y oficio No.213-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de sucesión y traspaso de derecho de arrendamiento del solar No.5461, manzana S/N, ubicado en la calle 13, No.18 del sector San Martin de Porres de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, determinación de herederos, fotocopias de las cédulas de los testigos, acta de nacimiento de los herederos, acta de defunción, acto de venta, recibos de pago, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Emerson Manaes Mendoza, registrado a nombre de la hoy finada Leonora Muñoz. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00308-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernandez de Jesús, y oficio No.227-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de traspaso de derecho de arrendamiento del solar No.1975-P, ubicado en la calle Gaspar Hernandez, No.51-A de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, según acto de venta notarializado por la Licda. Elsa María Sánchez Reinoso, de fecha 18/09/2021 **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00307-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernandez de Jesús, y oficio No.219-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de traspaso de derecho de arrendamiento del solar No.4115, manzana S/N, ubicado en la calle Ingeniero Guzmán, No.100, sector Santa Ana de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

agrimensor Santo Hurtado, según acto de venta notarizado por la Licda. Elsa María Sánchez Reinoso, de fecha 14/08/2024 **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00306-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.216-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de traspaso de derecho de arrendamiento del solar No.5069, manzana S/N, ubicado en la calle B, No.10, Sector Santa Ana de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, copia de la tarjeta, plano, carta de conformidad y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, según acto de venta notarizado por la Licda. Altagracia Iones Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 29/07/2025. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00305-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.212-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de sucesión y traspaso de derecho de arrendamiento del solar No.7824, manzana S/N, ubicado en la calle 8, No.140 del sector San Martín de Porres de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, recibos de pago, copia de la tarjeta, plano, carta de conformidad y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Emerson Manaes Mendoza, según acto de venta notarizado por la Licda. Xiomara Altagracia Hernández Green, de fecha 25/08/2025. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00303-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.221-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de traspaso de derecho de arrendamiento y emisión de un nuevo contrato del solar No.5493, manzana S/N, ubicado en la calle Castillo, No.184, parte alta de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, declaración jurada, copia de cédula de los testigos, certificación del catastro municipal, copia de la tarjeta, plano y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

por el agrimensor Santo Hurtado, según acto de venta notariado por la Licda. Ricarda Altagracia Martínez Cruz, de fecha 14/03/2013 y declaración jurada legalizada por el notario público Licda. Inés Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 30/09/2025. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00304-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.220-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de traspaso de derecho de arrendamiento del solar No.7594-P, manzana 239, ubicado en la calle Duverge, No.241, de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, copia de la tarjeta, plano, carta de conformidad y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, según acto de venta notariado por la Licda. Marta Josefina Henríquez, de fecha 16/01/2025. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00302-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.207-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de traspaso y emisión de un nuevo contrato de derecho de arrendamiento del solar No.7248, manzana S/N, ubicado en la calle D, No.30 del sector Rivera del Jaya de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, recibos de pago, declaración jurada, copia de cédula de los testigos, certificación del catastro municipal, copia de la tarjeta, plano, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Emerson Manaes Mendoza, según acto de venta notariado por la Licdo. Víctor Danilo Rojas Polanco, de fecha 04/07/2024 y declaración jurada de fecha 09/09/2024. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00301-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.218-2025, de la Sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de apropiación del señor Luis María Madera, solar No.2060, manzana 16, ubicado en la calle Gregorio Rivas, No.44, esquina Gaspar Hernández, del D.C. No.1 de esta ciudad de San Francisco de Macorís. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Oficio No.00299-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.222-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud para que se realice la corrección de error material en nombre, debido a que en el contrato de arrendamiento referente al solar No.3846, manzana B, ubicado en la calle Imbert, No.114, de esta ciudad, fue registrado con el nombre del a señora Isolina Ramona Tejada Reynoso, siendo lo correcto Ysolina Ramona Tejada Reynoso. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00297-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.208-2025, del Enc. de Catastro Municipal, Ing. Enrique Rosario García, de fecha 17 de septiembre 2025, enviando expediente con solicitud de doble traspaso de derecho de arrendamiento y emisión de un nuevo contrato de derecho de arrendamiento del solar No.4240, manzana S/N, ubicado en la calle Nino Rizek, No.129 de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pago, declaración jurada, copia de cedula de los testigos, certificación del catastro municipal, copia de la tarjeta, plano, carta de conformidad y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Emerson Manaes Mendoza, mediante acto de venta notariado por el Licdo. Martín Vargas de la Cruz, de fecha 07/12/2005 y declaración jurada legalizado por el notario público Licda. María Matilde Vásquez de Jesús, de fecha 09/09/2025. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00295-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.209-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de traspaso con título solar No.656, manzana 125, ubicado en la calle José del Orbe esquina Castillo, No.100, de esta ciudad de San Francisco de Macorís, a favor de la razón social JL Centro Comercial Villar, S.R.L. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00296-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.79-2025, del consultor Jurídico, Licdo. Kelvin José Hernández de Jesús, y oficio No.199-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, enviando expediente con solicitud de homologación de sentencia y traspaso de traspaso de derecho de arrendamiento y emisión de un nuevo contrato del solar No.1824,



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

manzana 150, ubicado en la calle Santa Ana, No.24 de esta ciudad, para lo cual anexamos lo siguiente: instancia, índice de piezas, homologación del tribunal recibos de pago, copia de la tarjeta, carta de conformidad, y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, según, según homologación de la primera Cámara Civil y comercial del juzgado de primera instancia del Distrito Judicial de Duarte, de fecha 26/10/2024. **Referido a la Comisión Jurídica Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00312-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.229-2025, de la sub-Directora de Catastro Municipal, Dra. Angela Peña, sometiendo expediente con solicitud de aprobación de venta de porciones de terrenos, ubicados en el cementerio Getsemaní, con fines de perpetuidad, se anexan los documentos que acreditan y respaldan dichas solicitudes. **Referido a la Comisión de Cementerios Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00310-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.159, de la directora de planeamiento urbano, arquitecta Elaine Santos, remitiendo la solicitud del ante - proyecto (Torre de estacionamiento siglo 21), propiedad del Grupo Medico S.A., con RNC: No.1-01-60581-2, identificado con el certificado de título, Matricula No.30071771, dentro de la Designación Catastral No.31634766008, ubicado en la calle Duarte esquina calle Cruz, de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte y a la vez remite los planos, documentaciones e informe técnico de la construcción. El proyecto consta de (1) un edificio de (10) diez niveles, distribuido de la siguiente manera, de los cuales hasta el 8 (octavo) nivel serán designados a estacionamientos apartamentos, para un total de (194) ciento noventa y cuatro parqueos y 9 (novenos) y 10 (decimos) niveles designados a oficinas administrativas. **Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal, para estudio e informe.**

Oficio No.00316-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.119, de la directora de planeamiento urbano, arquitecta Elaine Santos, remitiendo la solicitud del ante - proyecto (Residencial Barrera), propiedad de los señores Silvia Milagros Huma Santana de Cabrera Y Francisco Barrera de Jesús, identificado con el certificado de título, Matricula No.3001124024, dentro de la Designación Catastral No.316381786068, ubicado en la Urb. Carmen Añil Bonó, de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte y a la vez remite los planos, documentaciones e informe técnico de la construcción. este proyecto consta de (1) un anexo de (2) dos apartamentos en el tercer nivel, un apartamento en el



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

4to. nivel y 8 (ocho) parqueos. Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal, para estudio e informe.

Oficio No.00311-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.162, de la directora de planeamiento urbano, arquitecta Elaine Santos, remitiendo la solicitud del proyecto de un anexo en el 3 y 4 nivel del edificio de apartamentos Residencial Jiménez, propiedad de los señores Darlyn Jiménez Pichardo y Awilda Mercedes Reynoso, amparado con el contrato de arrendamiento No.56, dentro del solar No.2914, D.C. 0, ubicado en la calle 15, No. 27, de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte y a la vez remite los planos, documentaciones e informe técnico de la construcción. este proyecto consta de (1) un anexo de (2) dos apartamentos por niveles, con 5 (cinco) parqueos existentes, más 4 (cuatro) parqueos nuevos. Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal, para estudio e informe.

Oficio No.00313-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.160, de la directora de planeamiento urbano, arquitecta Elaine Santos, remitiendo la solicitud del proyecto de un edificio de apartamentos de 4 (cuatro) niveles, propiedad del señor Luis Gabriel Fernández Ramos, amparado con el certificado de título, Matrícula No.1900040794, dentro de la Designación Catastral No.7-A-1 SUB-70, DC.16 ubicado en la calle Proyecto esquina Prolongación de la Urb. Nuevo San Francisco, del municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte y a la vez remite los planos, documentaciones e informe técnico de la construcción. este proyecto consta de (1) uno edificio de apartamentos de 4 (cuatro) niveles, con 7 (siete) parqueos para vehículos y 4 (cuatro) para motores. Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal, para estudio e informe.

Oficio No.00314-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.128, de la directora de planeamiento urbano, arquitecta Elaine Santos, remitiendo la solicitud del proyecto Cementerio Getsemaní, propiedad del señor José Ramon López Reyes, bajo la responsabilidad de la constructora FENIVAL y ASOCIADOS, con RNC:1-30-09372-5, amparados con los certificados de títulos Matrícula No.1900011619, dentro de la Designación Catastral No.31635555007, ubicado en la carretera San Francisco Villa Tapia, del municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte y a la vez remite los planos, documentaciones e informe técnico de este proyecto. Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal, para estudio e informe.

Oficio No.00315-25, de fecha 14 de octubre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.0161, de la directora de planeamiento urbano, arquitecta Elaine Santos, enviando la solicitud de cambio de nombre del proyecto residencial La



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Caoba a Residencial Arboris, propiedad de la señora Eduvigis Liriano Rodríguez, amparado con el certificado de título **Matricula No.1900026105**, de la P. **No.316364528937**, inmueble ubicado en la Urbanización Country Club, del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte. **Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal, para estudio e informe.**

INFORMES DE COMISIONES DE TRABAJO:

Carta de fecha 14 de octubre del año 2025, de la Comisión de Finanzas Municipal, informando que después de haberse reunido para estudiar, analizar y ponderar algunos expedientes enviados a dicha comisión. Decidimos los siguientes:

1.- Con relación al Oficio No.00284-25, de fecha 30 de septiembre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.00050-2025, de la Licda. Belkis Santos Peña, Directora Administrativa y Financiera, mediante el cual presenta la solicitud de modificación presupuestaria, relativa a la propuesta de las siguientes transferencias presupuestarias. dicha solicitud ha sido recibida a través del oficio No.33, suscrita por la Licda. Rosa María Martínez, Encargada de presupuesto de este ayuntamiento municipal, en atención a la solicitud de modificación presupuestaria contenidas en los oficios Nos.164 y 165, expedidos por el ingeniero Denny Zabala Barriento, Enc. del Dpto. de Obras Publicas Municipal, quien solicita lo siguiente:

2.- En cuanto al Remozamiento del boulevard de la Avenida Libertad, por el Ens. Águila, hasta la pizzería Little, de la contratista Ing. Nazarena Disla Vélez, del proceso **AY-SFM-CCC-SO 2025-0001**, se realizaron más aceras y bordillos, modificación hecha para completar una mejor ejecución de esta obra, la cual se había presupuestado con un monto de **RD\$1,768,862.00** y por las modificaciones hechas el monto asciende a un **25% RD\$442,215.00**, la transferencia de ese 25% será tomado del excedente de la obra pagada construcción de un muro de contención de una cancha mixta y la construcción de una grada en el **Sector Mirabel RD\$238,042.00**.

Sistema de Evacuación Pluvial del Barrio Puerto Rico del Contratista, Constructora Marconsa del proceso del sorteo **AY-SFM-CCC-CP-2025-0002-LOTE No.05**, la cual se había presupuestado con un monto de **RD\$2,558,107.00**, se le realizaran modificaciones al incluir reparación de la calle A, colocación de recolector al final de la calle A de 24 reparación y ampliación de cunetas que están debajo de viviendas, reparación de pisos en casa, reparación de muros laterales, en cuanto a suministros y colocación de tapas de registros, construcción de imbornales, entrada en desagüe en la calle Bono, reparación de aceras abiertas, reparación de fondo de cunetas, construcción de losas de cuentas abiertas para culminar los trabajos de



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

salubridad, aunque ajenos a la ejecución de esta obra pues ha sido una petición de los comunitarios al señor Alcalde Municipal, Por las Modificaciones que se harán en esta obra el monto asciende a un 25% RD\$639,526.75. La Transferencia de este 25% será tomado del excedente de las obras: Remozamiento Funeraria Municipal RD\$496,300.00 y de la obra Remozamiento en la Cancha Ribera del Jaya RD\$143,227.00.

La Comisión de finanzas después de haberse reunido en día 09 de octubre a las 10:00 a.m., con la presencia de los Colegas Regidores, Licdo. Fermín Sánchez, Salcedo, Sr. Alexander Meyreles Faña y quien suscribe. Los cuales citamos a la Licda. Dulce María Inoa Marte, Contralora Municipal, después de haber estudiado dicho expediente, pudimos ver que no coinciden las fechas del presupuesto que es 27-08-2025, con la fecha del oficio No.164 del Ingeniero Denny Sabala que tiene fecha 25-08-2025, por lo que recomendamos que sea aprobado dicho expediente con la salvedad de que la fecha que tiene el presupuesto y el oficio que firmo el Director de Obras Publicas Municipal sea corregido. El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión de Finanzas Municipal con 9 (nueve) votos de 12 (doce) Regidores presentes al momento del sometimiento.

Carta de fecha 14 de octubre del año 2025, de la Comisión Especial de Finanzas y Obras Publicas Municipal, informando que después de haberse reunido para estudiar, analizar varios expedientes remitido a esta comisión, recomendamos a este honorable Concejo de Regidores lo siguiente:

1.- Con relación al oficio No.00287-25, de fecha 30 de septiembre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, informando que el presidente de la República, Luis Abinader Corona, vía el señor José Rijo Presbot, director General de presupuesto, le solicitamos a través de un levantamiento técnico y presupuestario, un aporte por un monto total de RD\$178,000,000.00 (ciento setenta y ocho millones de pesos con 00/100), para ser invertido en diferentes sectores, los cuales tienen muchos años, desde su nacimiento que no se le construye una obra.

Estas obras fueron consensuadas con todos los sectores y sus lideres comunitarios, y el propósito de este ayuntamiento y del presidente de la república satisfacer demandas acumuladas en el tiempo y que, buscando que el gobierno le cumpla, han programado una huelga para los días 7 y 8 de octubre de este año 2025, cabe destacar que en una reunión con los voceros de esta jornada socializamos las obras que son parte de estas necesidades, las cuales serían construidas con los RD\$178,000,000.00.



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

Las obras se ejecutarán conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección general de Compras y Contrataciones Publicas, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencias, eficiencia y legalidad en el manejo de los fondos públicos. **Esta comisión después de haberse reunido para estudiar y analizar cada una de las piezas que contiene este expediente, recomendamos a este Honorable Concejo de Regidores sea aprobado.**

2.- En cuanto al oficio No.00288-25, de fecha 30 de septiembre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, informando que el presidente de la República, Luis Abinader Corona, a través de la Liga Municipal Dominicana, nos ha hecho un aporte de RD\$14,329,637.05 (catorce millones trescientos veinte y nueve mil seiscientos treinta y siete pesos con 05/100), destinados específicamente para la construcción de aceras y contenes en sectores de nuestro municipio, donde estas obras representen una necesidad prioritaria. Las obras se ejecutarán conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección general de Compras y Contrataciones Publicas, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencias, eficiencia y legalidad en el manejo de los fondos públicos. **Nuestra comisión después de haber analizado este expediente, recomienda a este Honorable Concejo de Regidores sea aprobado, con la observación de que el oficio 00288-25 no está firmado por el señor Alcalde Municipal y los presupuestos dicen que son para el año 2026 pero ya en el proceso de compra ya está subido en el portal.**

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión Especial de Finanzas y Obras Publicas Municipal, con 8 (ocho) votos de 12 (doce) Regidores presentes al momento del sometimiento.

Carta de fecha 14 de octubre del año 2025, de la Comisión de Tránsito Municipal, informando que después de haberse reunido para estudiar, analizar y ponderar el Oficio No.00285-25, de fecha 30 de septiembre del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, M.A., Alcalde Municipal, remitiendo comunicación suscrita por la Asociación de Transporte Urbano, ruta E (ASOCITRANUR), de fecha 18 de agosto del 2025, mediante la cual proponen extensión de las rutas A1 y A2, desde la Avenida Libertad hasta la comunidad de Guiza, dicha solicitud se fundamenta en que la referida asociación ha venido prestando un servicio eficiente y continuo durante treinta y dos (32) años. Esta Comisión de Tránsito se reunió el viernes día 10 de octubre del presente año, a las 10:00 a.m., donde estuvieron presentes los Regidores: Sr. Luciano Casimiro Brito Hernández, Sra. Havril Antonio Brito, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo y quien suscribe, y después de haber revisado y estudiado el expediente, pudimos constatar que la Asoc. De Choferes de Transporte Urbano Ruta E, envió una carta de advertencia, informando las presunciones que tiene la Ruta A1 y A2, de la Avenida Libertad, de extender dicha Ruta hasta Guiza. **en ese mismo lugar donde opera la Ruta E, Por lo que**

17.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

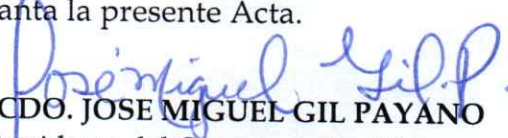
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO
2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO.

esta Comisión sugiere al Concejo de Regidores devolver este expediente, a los fines de que sea mejor instrumentado, ya que este no tiene la solicitud de la extensión por parte de la Ruta interesada.

El Concejo de Regidores aprobó el informe de la Comisión de Tránsito Municipal con 8 (ocho) votos de 12 (doce) Regidores presentes al momento del sometimiento.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 12:56 p.m., el Regidor presidente del Concejo de Regidores declaró clausurada la Sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta.


LICDA. MARIA DE LOS SANTOS THEN
Vice Presidenta del Concejo de Regidores

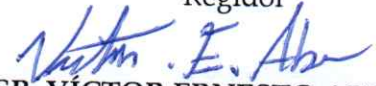

LICDO. JOSE MIGUEL GIL PAYANO
Presidente del Concejo de Regidores

LICDO. FERMIN SANCHEZ SALCEDO
Regidor


LICDO. HOBLIN ACOSTA DUARTE
Regidor

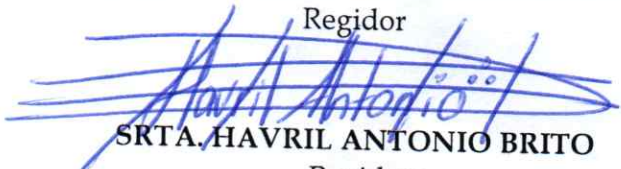

R. ANTHONY A. ACEVEDO FLORES
Regidor

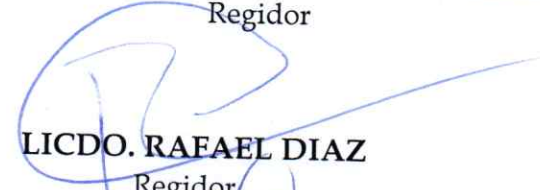

SR. ALEXANDER MEYRELES FAÑA
Regidor


SR. VÍCTOR ERNESTO ABREU HERNANDEZ
Regidor

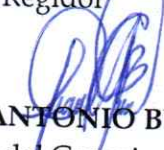

SR. JESUS MANUEL FLORES BURGOS
Regidor

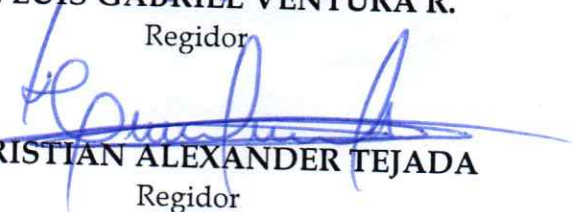

SR. LUCIANO CASIMIRO BRITO HERNÁNDEZ
Regidor


SR. HAVRIL ANTONIO BRITO
Regidora


LICDO. RAFAEL DIAZ
Regidor


LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA R.
Regidor


SR. JUAN ANTONIO BURGOS RAMOS
Secretario del Concejo de Regidores


SR. CRISTIAN ALEXANDER TEJADA
Regidor